

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2024**

RESOLUCIÓN 4/2024 de 25 de enero

23/05/2024

HISTORIA

**TRIBUNAL N°:
CALIFICACIÓN**

APELLIDOS

NOMBRE

DNI

TEMA 8: LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

TEXTO: LA CONSTITUCIÓN DE 1931

Artículo 1. **España es una república democrática de trabajadores de toda clase**, que se organiza en régimen de libertad y justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones. (...)

Artículo 2. Todos los españoles son iguales ante la ley

Artículo 3. **El estado español no tiene religión oficial**

Artículo 8. El estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que constituyan en régimen de autonomía (...)

Artículo 12. Para la aprobación del estatuto de la región autónoma, se requieren las siguientes condiciones:

- 1.- que lo proponga la mayoría de sus ayuntamientos (...)
- 2.- que lo acepten (...), por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo electoral de la región (...)
- 3.- que lo aprueben la Cortes (...)

Título preliminar. Disposiciones generales, Constitución española de 1931

SE PIDE:

1. Resumen del texto: (3 puntos)
- 2.- Explica, con tus palabras, las dos expresiones en negrita del texto y los dos conceptos que se señalan a continuación: “Reforma Agraria” y “Frente popular”:(2 puntos)
3. La II República: El bienio conservador.(2 puntos)
4. La Guerra Civil: El desarrollo de la guerra civil: las operaciones militares. Las consecuencias de la guerra.....(3 puntos)

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2024**

RESOLUCIÓN 4/2024 de 25 de enero

23/05/2024

HISTORIA

TEMA: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

TEXTO: DECRETOS DE NUEVA PLANTA DE CATALUÑA (1716)

"[...] Habiendo precedido madura deliberación y consulta de Ministros de mi mayor confianza, **he resuelto que en el referido Principado se forme una Audiencia, en la cual presida el Capitán General o Comandante General de mis Armas, de manera que los despachos, después de empezar con mi dictado, prosigan en su nombre [...].**

4. Las causas en la Real Audiencia se sustanciarán en lengua castellana [...].

30. Ha de haber en Cataluña Corregidores, y en las ciudades y villas siguientes [se enumeran 12 corregimientos] [...].

37. Todos los demás oficios que había antes en el Principado, temporales, perpetuos, y todos los comunes, no expresados en este mi Real Decreto, quedan suprimidos y extintas [...].

39. Por los inconvenientes que se ha experimentado en los **somatens**, y juntas de gente armada, mando que no haya tales somatens, ni otras juntas de gente armada, so pena de ser tratados como sediciosos los que concurrieren o intervinieren.

40. Han de cesar las prohibiciones de extranjería porque mi Real Intención es que en mis Reynos las dignidades y honores se confieran recíprocamente a mis vasallos por el mérito, y no por el nacimiento en una u otra provincia de ellos [...].

42. En todo lo demás que no está prevenido en los capítulos antecedentes de este Decreto, mando, se observen las constituciones que antes había en Cataluña [...].

43. Y lo mismo es mi voluntad se execute respecto del Consulado de la mar, que ha de permanecer, para que florezca el comercio y logre el mayor beneficio el país." (

Establecimiento y nueva planta de la Real Audiencia de Cataluña, Real Decreto de 16 de enero de 1716

SE PIDE:

1.- Resumen del texto: (3 puntos)

2.- Explica las dos expresiones en negrita del texto y los dos conceptos que se señalan a continuación: "Las causas en la Real Audiencia se sustanciarán en lengua castellana" y "Principado".....(2 puntos)

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2024**

RESOLUCIÓN 4/2024 de 25 de enero

23/05/2024

HISTORIA

3.- La Guerra de Sucesión (causas y consecuencias).....(5 puntos)

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2024**

RESOLUCIÓN 4/2024 de 25 de enero

23/05/2024

HISTORIA